

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16648 BARCELONA

Doña M. José Hompanera González, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 10 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1798/2020 Sección: A

NIG: 0801947120208019680

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 15.03.2021

Clase de concurso. Voluntario Abreviado

Entidad de concurso. GABINET SALMA, S.L., con CIF B-64916604, con domicilio en Calle CALLE CIUADAELLA, Nº, 58 1º, 08226 Terrassa

Barcelona, 15 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, M. José Hompanera González.

ID: A210020397-1